19027 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Enrique Corona Romero Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 30 de noviembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R. D. citado, nombrar al Profesor Titular de Universidad don Enrique Corona Romero, número de Registro Personal 0148010068 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad, de acuerdo con el R. D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—La Rectora, M.ª Araceli Maciá Antón.

19028 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Juana Ruiz Jiménez Profesora Titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Derecho Civil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho Civil», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez desestimada la reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento por la Comisión calificadora, he resuelto:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R. D. citado, nombrar a doña Juana Ruiz Jiménez, para la plaza de Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, de acuerdo con el R. D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 7 de octubre de 2003.—La Rectora, M.ª Araceli Maciá Antón.

19029 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Mar Montoya Lirola Profesora Titular de Universidad, área de conocimiento de «Electromagnetismo».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Electromagnetismo», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del R. D. 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez desestimada la reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento por la Comisión calificadora, he resuelto:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R. D. citado, nombrar a la Profesora Titular de Escuela Universitaria doña María Mar Montoya Lirola, número de Registro Personal 2416843913A0506, para la plaza de Profesora Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Electromagnetismo», adscrita al Departamento de Física de los Materiales, de acuerdo con el R. D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—La Rectora, M.ª Araceli Maciá Antón.